

---

# INFORME DE GESTIÓN

2017/2018

calidadUPV

GRADO EN INGENIERÍA CIVIL POR LA  
UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA

ETSI Caminos, Canales y Puertos

**Objetivo.**

Objetivo del informe:

- Analizar la información cuantitativa y cualitativa proporcionada por el SIQ UPV al objeto de proponer acciones de mejora.
- Analizar y rendir cuentas del desarrollo de las acciones de mejora propuestas en ediciones anteriores.

El informe ha sido elaborado por la Comisión Académica del Título, compuesta por:

Dirección académica del título a cargo de: FRANCES GARCIA, FELIX RAMON

Nombre	En calidad de
PELLICER ARMIÑANA, EUGENIO	Presidente/a
ANDRES DOMENECH, IGNACIO	Secretario/a
AZNAR MAS, LOURDES	Personal Docente E Investigador
CAMACHO TORREGROSA, FRANCISCO JAVIER	Personal Docente E Investigador
GARRIDO DE LA TORRE, Mª ELVIRA	Personal Docente E Investigador
GIMENEZ CARBO, ESTER	Personal Docente E Investigador
LAZARO FERNANDEZ, CARLOS MANUEL	Personal Docente E Investigador
JONES PEREZ, MARINA	Alumno
MIGUEL PALMER, CRISTINA	Alumno
SANABRIA GIL, ANTONIO	Jefe de Sección de Centro y Jefe de Administración de Escuela o Facultad

**1. Análisis del funcionamiento y resultados del título**

Fuente: Sistema de Información UPV Mediterrània

Nivel 1. Indicadores de actividad	Actividad docente			Actividad investigadora	Demanda	
	IAD ponderado	Tasa de PDI Doctor	Tasa de PDI a tiempo completo	IAI ponderado	Tasa de matriculación	Tasa oferta y demanda
Meta actual	NP	55	65	NP	100	100
Resultado 17/18	5.59	69.93	66.67	2.36	104	176
Meta propuesta	NP	65 *	65	NP	100	100

NP: No procede

**Nivel 1. Indicadores de actividad del Título**

**1. Actividad docente:**

El IAD ponderado del título es algo inferior al obtenido en el curso anterior (6.58). Por otro lado, es mayor que el valor mediana del resto de títulos de grado de la UPV (5.41), situándose en el tercer cuartil.

Las tasas de PDI doctor y PDI a tiempo completo son algo mayores a las obtenidas el curso anterior (66.07 y 63.1, respectivamente). En ambos casos superan los valores meta. Los valores se encuentran algo por debajo de la mediana de los títulos de grado de la UPV, situándose en el segundo cuartil. La CAT considera adecuados estos valores, teniendo en cuenta que el Grado en Ingeniería Civil (GIC) tiene un enfoque preferentemente profesional. Por esta razón, existe un porcentaje importante de profesores a tiempo parcial, acentuándose así el enfoque profesional de las asignaturas de carácter tecnológico que se imparten en la titulación. La CAT, siguiendo las recomendaciones que ya hizo el informe de renovación de la acreditación de la AVAP (curso 14/15) donde se sugiere incrementar la dotación de profesorado en formación, estima que aunque los indicadores son positivos, se deben realizar acciones para incrementar la dotación de profesorado en formación, restringida en los últimos años por las medidas de austeridad presupuestaria, así como de consolidación del profesorado a tiempo completo no indefinido.

**2. Actividad investigadora:**

El IAI ponderado del título es 2.36, este valor es muy ligeramente inferior al valor alcanzado en el curso anterior (2.39) y es muy superior a la mediana de la UPV en las titulaciones de grado (1.77), situándose en el tercer cuartil. La Comisión Académica considera que es un valor razonable teniendo en cuenta el enfoque profesional que debe mantenerse en la titulación y en consecuencia la CAT estima que en este apartado no es necesario incidir o proponer ninguna acción de mejora. Cabe señalar que el diseño del IAI discrimina determinados ámbitos de conocimiento, particularmente los relacionados con la construcción, por lo que no es un indicador que permita comparaciones con equidad suficiente. Por otra parte, debido a la variabilidad anual del IAI, se estima que sería mejor utilizar el indicador VAIP, pues éste compensa los altibajos coyunturales anuales (por ejemplo, derivados de publicaciones), que en ocasiones se acumulan en determinados periodos de tiempo.

3.Demanda:

La tasa de matriculación (proporción de estudiantes que se matriculan en una titulación en relación con las plazas ofertadas) es del 104%, mayor que el resultado del curso anterior (98.67), mayor que la mediana en los grados de la UPV (100.53%) y en el tercer cuartil de los grados de la UPV. Una tasa de matriculación superior al 100% significa que se cubre la totalidad de plazas de la oferta. La tasa de oferta y demanda (proporción entre los estudiantes que solicitan el acceso a la titulación en 1ª y 2ª opción y las plazas ofertadas) es del 176%, inferior al valor del curso anterior (196), y algo superior a la mediana de los grados de la UPV (175%) y en el tercer cuartil de los grados de la UPV. Una tasa superior al 100% denota que la demanda es mayor que la oferta, y con preferencia marcada.

Justificación de las nuevas metas planteadas:

A la vista de los resultados, se propone aumentar la meta de la tasa de PDI doctor a 65, puesto que la tendencia es positiva, y, además, homogeneizarla con la tasa de PDI a tiempo completo.

Nivel 2. Indicadores de resultados	Docencia				Internacionalización			Empleabilidad		
	Tasa de graduación	Tasa de abandono	Tasa de eficiencia	Tasa de rendimiento	Número de alumnos de intercambio recibidos	Porcentaje de alumnos titulados que han realizado intercambio académico	Porcentaje de estudiantes de nacionalidad extranjera	Porcentaje de alumnos titulados que han realizado prácticas en empresa	Porcentaje de no desempleados (encuesta a los 3 años)	Autoeficacia a los tres años
Meta actual	24	15	76	75	30	12	3.5	25		
Memoria Verificación	24	15	76							
Resultado 17/18	45.54	24.47	82.02	72.01	44	4.23	5.85	36.62	97.56	5.91
Meta propuesta	40 *	15	76	75	30	12	3.5	25	80 *	7 *

Nivel 2. Indicadores de resultados del Título.

1. Docencia:

La tasa de abandono (proporción de estudiantes que abandonan el título con respecto a los estudiantes inicialmente matriculados) es del 24.47%, superior al valor meta actual (15%), superior al registrado en el curso anterior (19.39%), y superior también a la mediana de la UPV en las titulaciones de grado (13.92%), situándose en el cuarto cuartil. Estos valores están relacionados con la desmotivación de los alumnos de nuevo ingreso. Para intentar corregir esta situación, se va a proponer una acción de mejora a la que llamaremos "Curso-0" (ver apartado 6).

La tasa de eficiencia (en media, relación entre los créditos necesarios para obtener la titulación, 240, y los realmente matriculados para titularse) es del 82.02% valor ligeramente inferior al registrado en el curso anterior (84.27%), e inferior a la mediana de los grados en la UPV (90.85%) situándose en el segundo cuartil. Como era de esperar, el valor de este indicador empieza a estabilizarse, después de una serie de reducciones desde el inicio de la impartición del título.

La tasa de graduación (proporción de estudiantes que consiguen finalizar en el tiempo previsto más un año un título con respecto a los estudiantes matriculados inicialmente) es del 45.54%, algo inferior al curso anterior (47.7%), superior al valor meta actual (24%) y ligeramente inferior a la mediana de las titulaciones de grado en la UPV (47.05%), situándose en el segundo cuartil.

La tasa de rendimiento (en un curso dado, relación porcentual entre el número de créditos ordinarios superados y el número total de créditos ordinarios matriculados) es 72.01%, algo inferior al valor meta actual (75%), y ha disminuido ligeramente respecto del curso anterior (74.84%). Dicho valor es inferior a la mediana de los grados de la UPV (82.86%), situándose en el segundo cuartil. Este indicador está muy condicionado por la disminución

sustancial de la nota de corte de la titulación, producida a su vez por la incertidumbre a medio plazo del sector de la construcción.

La Comisión Académica considera que estos indicadores, sin ser negativos, deben poner a la ERT sobre aviso para intentar estabilizarlos en valores razonables dado el perfil actual de ingreso a la titulación. En ese sentido, se plantea la acción de mejora antes mencionada (Curso-0) y detallada en el apartado 6.

## 2. Internacionalización:

El número de estudiantes de intercambio recibidos han sido 44, mayor que en el curso anterior (38), mayor también que el valor meta (30), y que la mediana de los títulos de grado de la UPV (20), situándose en el tercer cuartil.

El 4.23% de los alumnos titulados han realizado intercambio académico, siendo la mediana de las titulaciones de grado en la UPV del 22.34%. El porcentaje de alumnos titulados de GIC que han realizado intercambio académico se sitúa en el segundo cuartil respecto a las titulaciones de grado en la UPV. La Comisión Académica considera que deben mejorarse estos resultados. Además, la CAT opina que la elección por parte del alumno, de si realiza o no una estancia, y de cuándo realizarla (en Grado, en el Máster o en ambos) está muy condicionada por los siguientes motivos: a) la estructura de títulos, Grado (4 cursos) más Máster (2 cursos), que obliga a los alumnos a ser titulados en una fecha concreta del mes de julio para poder acceder a la fase competitiva de acceso al Máster (condicionado a su vez por la necesidad de defender pronto el TFG); c) los retrasos que se producen al introducir en la UPV las calificaciones obtenidas en las universidades de destino, motivados entre otras causas por la no coincidencia de la fecha de finalización de los cursos académicos, lo que puede suponer una posible pérdida de un curso. Estos motivos están generando que los estudiantes prefieran realizar su estancia en el Máster, como ha vuelto a ocurrir en el presente curso. La CAT estima la necesidad de mantener la acción de mejora para favorecer el intercambio académico mediante la realización de jornadas sobre intercambios académicos internacionales y así que los alumnos puedan tener una mayor información y orientación acerca de los programas de movilidad. Además, se considera necesario promocionar y adelantar, en la medida de lo posible, la enseñanza de idiomas ya que los alumnos tienden a concentrarla en el último curso de la titulación. Para ello se ha realizado la promoción de la enseñanza de idiomas transversales en la UPV, y se propone extender y especificar la promoción de la movilidad e idiomas a todos los cursos, incluso en las jornadas de acogida para los alumnos de nuevo ingreso.

## 3. Empleabilidad:

En el curso 2017-2018, el porcentaje de alumnos matriculados en GIC que ha realizado prácticas en empresa ha sido del 36.62%. Este valor es superior al valor meta (25%), pero inferior al del año anterior (48.72%), y también inferior al valor mediana de la UPV en los grados (60.15%) y se sitúa en el segundo cuartil. Los valores están oscilando en los últimos cursos.

La Comisión Académica considera que la situación coyuntural de crisis del sector de la construcción puede distorsionar durante unos años estos indicadores de empleabilidad por lo que se tienen que interpretar con cierta cautela. En todo caso, la CAT reconoce los esfuerzos realizados por la ERT para fomentar las prácticas en empresa entre los estudiantes y estima oportuno seguir mejorando estos indicadores tal y como se viene haciendo en los últimos cursos: mediante la organización de talleres y jornadas sobre prácticas en empresa con objeto de mejorar y consolidar la realización de prácticas externas. Durante el curso 2017/18, se han llevado a cabo las siguientes acciones:

- a) se han intensificado los canales de comunicación con los implicados en el proceso a través de las RRSS;
- b) se han realizado charlas informativas a los estudiantes durante las Jornadas de Acogida;
- c) se han realizado charlas a estudiantes de 3º y 4º informando del procedimiento de prácticas en empresa y orientación laboral;
- d) se ha realizado un seguimiento y evaluación de las encuestas de satisfacción;
- e) se ha participado en la organización de Foro Empleo de la UPV;
- f) se han elaborado paneles promocionales con datos evolutivos

Respecto de los resultados a los 3 años de la titulación, el porcentaje de no desempleados es muy positivo. Respecto del indicador de autoeficacia, la percepción parece modesta y habrá que ir viendo en los próximos cursos la evolución de este indicador.

## Justificación de las nuevas metas planteadas:

Se propone aumentar la meta de la tasa de graduación a 40, Dado que en los últimos cursos se han obtenido valores superiores (72.54, 70.4, 47.71 y 45.54) a la meta actual y el indicador debería tender a estabilizarse.

Se propone aumentar la meta "Porcentaje de estudiantes titulados que han realizado prácticas en empresa" a 30%, dadas las diferentes acciones de mejora emprendidas indicadas en el informe de gestión y el valor obtenido en los últimos cursos (48.72, 36.62).

Nivel 3. Indicadores de satisfacción	Profesorado	Alumnado		Titulados	
	Satisfacción media del profesorado con la gestión del título	Satisfacción media del alumnado con la gestión del título	Satisfacción media del alumnado con la docencia impartida en el título	Satisfacción media del titulado con la formación recibida	Satisfacción media del titulado con la formación recibida a los tres años
Meta actual	5.5	5	6.5	5	
Resultado 17/18	7.82	6.19	7.15	7.16	7.87
Meta propuesta	7 *	7 *	7 *	7 *	7 *

### Nivel 3. Indicadores de satisfacción del Título.

#### 1. Profesorado:

La satisfacción de los profesores con la gestión del título es de 7.82/10, valor superior al valor meta (5.5) y ligeramente superior al valor registrado en el curso anterior (7.36). La mediana en las titulaciones de grado de la UPV es de 7.71, estando el valor analizado en el segundo cuartil. La tasa de respuesta de la encuesta de opinión al profesorado ha sido del 39.13%, considerándose representativa. La Comisión Académica considera que en este apartado no es necesario incidir o proponer ninguna acción de mejora.

#### 2. Alumnado:

La satisfacción media del alumnado con la gestión del título es de 6.19/10, valor ligeramente superior al del curso anterior (5.88). La tasa de respuesta en esta encuesta es del 4.75 %, y en consecuencia el resultado obtenido no es representativo de la población, no pudiéndose realizar ningún tipo de valoración. De acuerdo con el informe definitivo de renovación de la acreditación de la AVAP (curso 14/15) y el informe definitivo para la obtención del sello EURACE® de ANECA (15/12/2016), se han de mantener las reservas sobre la información que derive de datos que no sean suficientemente significativos debido a los bajos porcentajes de participación. Para ello, en el informe para la obtención del sello EURACE® se recomienda modificar la metodología utilizada en la recogida de encuestas para mejorar la tasa de respuesta en los grupos de PDI y estudiantes. En ese sentido, la CAT considera que se deben realizar acciones de mejora con la finalidad de incrementar la tasa de respuesta, para así poder realizar la valoración de este indicador. Dicha encuesta no depende ni de la gestión del título ni de la Entidad Responsable del Título (ERT), y en consecuencia la CAT solicita al SEPQ que realice acciones de mejora en este sentido, independientemente de las que la ERT viene realizando en cursos anteriores y seguirá manteniendo (apartado 6).

La satisfacción media del alumnado con la docencia impartida en el título es de 7.15/10, valor ligeramente inferior al registrado en el curso anterior (7.26) y superior al valor meta (6.5). La mediana de los grados de la UPV es de 7.59. Este indicador presenta una tendencia a estabilizarse, la CAT lo considera adecuado y estima que no es necesario incidir o proponer ninguna acción de mejora.

#### 3. Titulados:

La satisfacción media del titulado con la docencia impartida en el título es de 7.16/10, valor ligeramente inferior al registrado en el curso anterior (7.29) y superior al valor meta (5). La mediana de los grados de la UPV es 7.74. El porcentaje de respuesta es del 56.16%, por lo que se considera significativo. El 100% de los titulados está satisfecho, bastante satisfecho o muy satisfecho con la formación recibida y el 70% bastante o muy satisfecho con la misma.

Respecto de la satisfacción de los titulados con la formación a los tres años, el resultado del indicador es igualmente satisfactorio.

La CAT considera estos resultados muy satisfactorios y estima que no es necesario incidir o proponer ninguna acción de mejora.

### Justificación de las nuevas metas planteadas:

Vistos los resultados y tendencias de los últimos años, la Comisión Académica propone subir el nivel de exigencia de todos los indicadores de satisfacción del título, cambiando todas las metas a 7.

## 2. Análisis del nivel de alcance de las competencias

Tanto el informe de autoevaluación para la renovación de la acreditación del título (AVAP, 23/06/2016) como el informe final para la obtención del sello EUR-ACE (15/12/2016) señalaron que las metodologías docentes y los sistemas de evaluación contribuyen a la consecución de las competencias señaladas en la Memoria de Verificación y que los resultados de aprendizaje definidos en el plan de estudios incluyen los resultados establecidos por la European Network for Accreditation of Engineering Education (ENAE) para la acreditación EUR-ACE de programas de ingeniería.

Respecto de la reciente acreditación ABET (informe definitivo de 28/08/2018), la comisión de acreditación propuso a la UPV completar la redacción de la competencia transversal UPV que más se ajusta con la competencia ABET 3b, para incluir explícitamente el diseño de experimentos. Se pidió también la redefinición de la matriz de correlaciones de competencias ABET y competencias UPV. El Vicerrectorado de Estudios, Calidad y Acreditación ha llevado a cabo estas acciones durante el curso 2017/2018.

Por último, se analiza en este apartado el informe de competencias transversales del título correspondiente al curso académico 2017/18 y realizado por el ICE. El informe presenta la distribución de las evaluaciones de cada competencia para los niveles 1 y 2. La valoración global del informe es satisfactoria. Dependiendo de la competencia transversal, entre el 89.8% y el 100% de los alumnos alcanza al menos una valoración C. Dependiendo de la competencia transversal, entre el 64.9% y el 100% de los alumnos alcanza al menos una valoración B. La competencia transversal en la que los alumnos obtienen mejor valoración es la CT13 (Instrumental específica) mientras que la peor valorada es la CT4 (Innovación, creatividad y emprendimiento), resultado que se observa de manera general en la mayoría de las titulaciones de Grado de la UPV. Es quizás una competencia transversal demasiado ambiciosa para estudiantes de Grado.

Sin embargo, hay algunas CT que apenas han sido evaluadas. En particular, en nivel 1 la CT7 (Responsabilidad ética, medioambiental y profesional), y tanto en nivel 1 como en nivel 2, la CT11 Aprendizaje permanente.

El presente curso académico se ha procedido a redefinir puntos de control para todas las competencias transversales en los dos niveles, contactando con todos los profesores responsables. A pesar de este esfuerzo por parte de la ERT, este es un problema que se está convirtiendo en reiterativo, por lo que se va a proponer una acción de mejora a este respecto para hacer un seguimiento pormenorizado de los puntos de control y mecanismos de evaluación de las competencias transversales

### 3. Análisis de informes de evaluaciones internas y externas

#### Seguimiento por parte de la Comisión de Calidad UPV

##### OBSERVACIÓN

La tasa de PDI doctor está ligeramente por debajo del primer cuartil, no en el tercer cuartil como se indica en el informe de gestión. Es evidente que mejora la meta definida y, visto así, el valor obtenido es positivo. Se debería tener en cuenta que dicha meta está definida por bajo del percentil 25% de los títulos de grado de la UPV. La tasa de PDI a tiempo completo tampoco está en el tercer cuartil. Está más cerca del primer cuartil y, de hecho, a 11 puntos de la mediana.

##### ESTADO DE IMPLEMENTACIÓN:

Se propone aumentar la meta de la tasa de PDI doctor a 65, puesto que la tendencia es positiva, y para igualarla con la tasa de PDI a tiempo completo.

##### OBSERVACIÓN

Se sugiere que se analicen los motivos por los cuales los titulados opinan por debajo del 5 (4,48) en la pregunta "Creo que la formación ha sido adecuada en Práctica", en contraste con la buena valoración (8,33) obtenida con la pregunta "Creo que la formación ha sido adecuada en Teoría".

##### ESTADO DE IMPLEMENTACIÓN:

Las prácticas de aula informática, laboratorio y de campo son muy frecuentes en muchas asignaturas de la titulación. El motivo no puede ser otro que los estudiantes malinterpretan en la pregunta el término Práctica, asociándolo a las prácticas en empresa.

##### OBSERVACIÓN

En el análisis de las competencias transversales no se menciona motivo alguno por el cual hay algunas que apenas han sido evaluadas ("Conocimiento de problemas contemporáneos" y "Aprendizaje permanente").

##### ESTADO DE IMPLEMENTACIÓN:

Como se ha comentado en el apartado 2, este es un problema que se está convirtiendo en reiterativo pese a los esfuerzos de la ERT, por lo que se va a proponer una acción de mejora a este respecto para hacer un seguimiento pormenorizado de los puntos de control y mecanismos de evaluación de las competencias transversales (ver apartado 6).

**OBSERVACIÓN**

Se mantiene la meta de 55% para la Tasa de PDI Doctor. Es un valor muy bajo, inferior al percentil 2,5% (56.5) de las titulaciones de grado. Dado que en los dos últimos cursos se han obtenido valores superiores (69.01 y 66.07) se recomienda actualizar dicha meta.

**ESTADO DE IMPLEMENTACIÓN:**

Proponemos aumentar la meta de la tasa de PDI doctor a 65, puesto que la tendencia es positiva, y para igualarla con la tasa de PDI a tiempo completo.

**OBSERVACIÓN**

Se mantiene la meta 24% para la Tasa de Graduación, inferior al percentil 2,5% (24.6) de las titulaciones de grado. Dado que en los últimos cursos se han obtenido valores superiores (72.54, 70.4 y 47.71) se recomienda actualizar dicha meta.

**ESTADO DE IMPLEMENTACIÓN:**

Proponemos aumentar la meta de la tasa de graduación a 40, dado que en los últimos cursos se han obtenido valores superiores (72.54, 70.4, 47.71 y 45.54) a la meta actual.

**OBSERVACIÓN**

Lo mismo se puede para la Tasa de Eficiencia. Se mantiene la meta (76%) inferior al percentil 2,5% de los títulos de grado (78,6) habiéndose obtenido mejores valores en los últimos cursos (92.3, 88.08 y 84.27).

**ESTADO DE IMPLEMENTACIÓN:**

No conviene cambiar esta meta por los motivos que se han expuesto en el apartado 1.

**OBSERVACIÓN**

Igualmente se recomienda revisar la meta definida (25%) para "Porcentaje de estudiantes titulados que han realizado prácticas en empresa" dadas las diferentes acciones de mejora emprendidas indicadas en el informe de gestión y el valor obtenido en el último curso (48.72).

**ESTADO DE IMPLEMENTACIÓN:**

Proponemos aumentar la meta "Porcentaje de estudiantes titulados que han realizado prácticas en empresa" a 30%, dadas las diferentes acciones de mejora emprendidas indicadas en el informe de gestión y el valor obtenido en los últimos cursos (48.72, 36.62).

**OBSERVACIÓN**

Se mantiene la meta (5.5) para "Satisfacción media del profesorado con la gestión del título". Valor sensiblemente inferior al percentil 2.5% de los títulos de grado (6.7). Dados los últimos resultados obtenidos por el título (6.57, 7.73 y 7.36) se recomienda actualizar dicha meta.

Igualmente se mantiene la meta (6.5) de "Satisfacción media del alumnado con la docencia impartida en el título". Valor sensiblemente inferior al percentil 2.5% de los títulos de grado (7.1). Dados los últimos valores obtenidos (7.03 y 7.26) se recomienda actualizar dicha meta.

Se propone una meta (5) para "Satisfacción media del titulado con la formación recibida". Valor sensiblemente inferior al percentil 2.5% de los títulos de grado (6.7). Dados los valores (sobre 10) obtenidos en los últimos cursos (7.33, 6.68 y 7.29) se recomienda repensar la propuesta.

**ESTADO DE IMPLEMENTACIÓN:**

Tal y como se ha explicado en el apartado 1, todas las metas del bloque de satisfacción se han aumentado a 7.

**OBSERVACIÓN**

Las acciones de mejora deben recoger acciones encaminadas a minimizar o anular las debilidades (áreas de mejora) detectadas en los apartados relacionados con el análisis cuantitativo y cualitativo del informe de gestión, así como a asentar las fortalezas e, incluso, aprovechar la oportunidades, más allá de las propuestas de modificaciones del plan de estudios que supongan, o no, modificaciones en la memoria de verificación. Se echan en falta acciones de mejora en este sentido.

**ESTADO DE IMPLEMENTACIÓN:**

Las nuevas acciones de mejora que se plantea en este informe de gestión sigue esta sugerencia, para corregir las debilidades detectadas respecto de la evaluación de las competencias transversales y respecto del rendimiento de los alumnos.

**OBSERVACIÓN**

La CC quiere felicitar a la ERT por el excelente desarrollo del proceso de acreditación ABET culminado con la visita de la Comisión Evaluadora de esta agencia. También felicitar a la ERT por la obtención por parte del título del sello EUR-ACE. Por otro lado, se deben tomar en consideración las observaciones vertidas en los distintos apartados de la ficha de revisión, sobre todo de cara a la elaboración de futuros Informes de gestión.

**ESTADO DE IMPLEMENTACIÓN:**

Tal y como se deriva de este mismo apartado, se han tomado en consideración todas las observaciones vertidas en los distintos apartados de la ficha de revisión del informe de gestión del curso precedente.

**Seguimiento y acreditaciones por parte de agencias de calidad (AVAP, ANECA, Internacionales)**

Informe de Renovación de la Acreditación AVAP

**OBSERVACIÓN**

Se sugiere, en cuanto a la coordinación horizontal, un esfuerzo adicional entre el personal académico para garantizar la completa homogeneidad de la equivalencia entre notas y calificaciones, particularmente en lo referente a la de matrícula de honor mediante la mejora de los mecanismos de coordinación horizontal.

**ESTADO DE IMPLEMENTACIÓN**

En el curso 2017/18 se ha llevado a cabo un análisis horizontal en la titulación (ver apartado 6) que ha dado lugar a la aprobación de una normativa interna para la coordinación y definición de actos de evaluación en la escuela.

**OBSERVACIÓN**

Se sugiere ampliar la información (proporcionada a todos los grupos de interés) en inglés así como detallar algo más la comparativa entre el perfil de egreso del Grado respecto al de ITOP.

**ESTADO DE IMPLEMENTACIÓN:**

La página web del título está traducida al inglés. Las descripciones de los títulos de Grado en Ingeniería Civil (GIC) y Grado en Ingeniería de Obras Públicas (GIOP) incluyen aspectos diferenciadores. En particular, haciendo referencia a las tres especialidades que se pueden cursar en GIOP.

**OBSERVACIÓN**

Existiendo margen de mejora en fomentar la participación en las encuestas de satisfacción de todos los colectivos -en especial los estudiantes-, incluir siempre el universo muestral en los resultados y mantener las reservas sobre información que derive de datos que no sean suficientemente significativos debido a bajos porcentajes de participación, así como implantar las encuestas de satisfacción de empleadores y corregir las de PAS de modo que, en este último caso, sean adecuadas a la función que desempeñan.

**ESTADO DE IMPLEMENTACIÓN:**

Está en marcha una acción de mejora para promover la participación en las encuestas de satisfacción por parte de los estudiantes.

Los resultados de las encuestas de satisfacción ya incluyen el universo muestral.

En los análisis de los resultados de las encuestas de satisfacción se hace referencia al porcentaje de participación.

**OBSERVACIÓN**

Se sugiere incrementar la dotación de profesorado en formación restringido en los últimos años por la crisis económica.

**ESTADO DE IMPLEMENTACIÓN:**

La dotación de profesorado no es una competencia de la ERT.

**Seguimiento y acreditaciones por parte de agencias de calidad (AVAP, ANECA, Internacionales)**

Informe de EUR-ACE

**OBSERVACIÓN**

Existe cierto margen de mejora que consiste en tratar de aumentar la participación de los colectivos encuestados, ya que en algunas de las encuestas es inferior al 5%. También sería interesante implantar mecanismos de consulta que permitan obtener la opinión de todos los agentes implicados en el título, como las empresas y los profesionales, cuya opinión sería de especial ayuda para potenciar la capacidad y competencia frente a otros egresados.

**ESTADO DE IMPLEMENTACIÓN:**

Está en marcha una acción de mejora para promover la participación en las encuestas de satisfacción por parte de los estudiantes.

Informe de ABET

## OBSERVACIÓN

El informe final de ABET para el Grado en Ingeniería Civil indicó una debilidad (Weakness) relacionada con la no identificación del resultado de aprendizaje b) de ABET en las competencias transversales de la UPV, que tiene que ver con el diseño y realización de experimentos.

## ESTADO DE IMPLEMENTACIÓN:

El Vicerrectorado de Estudios, Calidad y Acreditación ha modificado la redacción de la Competencia Transversal CT2 Aplicación y pensamiento práctico, para incluir la realización de experimentos. El informe definitivo de ABET con fecha 28 de agosto de 2018 reconoce esta mejora, y da por resuelta la debilidad.

## OBSERVACIÓN

El informe final de ABET para el Grado en Ingeniería Civil indicó una preocupación (Concern) asociada a la falta de una clara relación entre los resultados de aprendizaje de ABET y las competencias transversales.

## ESTADO DE IMPLEMENTACIÓN:

ABET recibió información adicional para aclarar el asunto descrito, y el informe definitivo de ABET con fecha 28 de agosto de 2018 reconoce esta mejora, y da por resuelta la preocupación.

## 4. Análisis de comunicaciones de los grupos de interés

La queja 69919 hace referencia al mal funcionamiento de la impresora autoservicio ubicada en el edificio 4Q. Se informa al estudiante que se ha puesto en conocimiento de la empresa concesionaria tal circunstancia.

La queja 74962 hace referencia a la falta de uso del valenciano en las redes de comunicación de la Escuela. Se informó al estudiante que en ese momento se acababa de rediseñar la web de la Escuela, y que únicamente estaba disponible en castellano.

Se han cursado 3 partes MISTRAL, todos ellos resultados en tiempo.

No hay comunicaciones recibidas por parte del defensor de la comunidad universitaria.

## 5. Revisión de la información pública

Comprobar que la información publicada en la microweb de la titulación es veraz, pertinente y se encuentra actualizada. En particular:

-Revisar la información estática que aparece en la página principal: <http://www.upv.es/titulaciones/GIC/>

-Revisar la información estática que aparece en '¿Quieres saber más?':

<http://www.upv.es/titulaciones/GIC/info/masinformacionc.html>

-Revisar información publicada por la propia ERT

### Resultado de la revisión de la web del título:

Información estática en la página principal del título.

La información es correcta y ha sido actualizada en el contexto de la acreditación ABET.

Información estática que aparece en ¿Quieres saber más?

La información es correcta y ha sido actualizada en el contexto de la acreditación ABET.

Revisar información publicada por la propia ERT

La web propia de la ERT contiene toda la información necesaria para completar la información disponible en la microweb del título. Además, en enero de 2018 la ERT culminó el esfuerzo de elaboración y publicación de una nueva web, completamente renovada y adaptada a los estándares de imagen de la UPV.

## 6. Acciones de mejora

Tipos de origen de las acciones de mejora

- A. Nivel de alcance de las competencias transversales.
- B. Seguimiento interno por parte de la CC UPV.
- C. Seguimiento y acreditaciones por parte de agencias de calidad externas.
- D. Comunicaciones de los grupos de interés.
- E. Revisión de la información pública.
- F. Iniciativa propia de los responsables del título.

### 6.1. Análisis de las actuaciones propuestas en años anteriores

## Mejoras en curso

Código	Origen	Acción de mejora	Acciones desarrolladas y resultados
173_2012_02		Favorecer el intercambio de alumnos (tasas de internacionalización)	A la vista de los resultados obtenidos, la CAT considera que debe mantenerse la acción en curso.
173_2015_04		Campaña intensiva de promoción de encuestas entre profesores	Aunque las tasas de respuesta mejoran, la ERT considera que es necesario mantener esta acción en curso para seguir insistiendo, como se ha hecho este curso, hasta estabilizar la tasa de respuesta en niveles aceptables.
173_2015_05		Campaña intensiva de promoción de encuestas entre el alumnado	Aunque se ha transmitido verbalmente en clase la importancia de estas encuestas a los alumnos, no se consigue aumentar la tasa de respuesta. Se mantiene en curso esta acción para implementar medidas más reiterativas y que lleguen mejor a los alumnos (correos, redes sociales, paneles informativos de la Escuela), con objeto de incrementar esta tasa de respuesta.

## Mejoras finalizadas

Código	Origen	Acción de mejora	Resultados finales
173_2012_03		Fomentar la realización de prácticas externas (tasas de empleabilidad)	La Comisión Académica considera que los resultados alcanzados son positivos y por tanto propone finalizar esta acción de mejora como tal, que se planteó en su momento para incrementar estos indicadores. La ERT seguirá por tanto aplicando la política y acciones puestas en marcha durante los últimos cursos para mantener estos resultados positivos que, sin duda, deben constituir una fortaleza de la titulación. (Consultar pdf anexo)
173_2015_01		Coordinación horizontal y vertical de la titulación	Después de revisar las guías docentes, y contactar con los profesores responsables de asignaturas y los coordinadores de curso, se han preparado sendos informes de coordinación horizontal y vertical en la titulación.  Los resultados del análisis de coordinación horizontal se utilizaron para elaborar una nueva Normativa para la definición y coordinación de actos de evaluación en la Escuela, que ya está vigente.  Los resultados del análisis de coordinación vertical servirán para mejorar la coordinación en la definición de las Guías Docentes para el curso 2019/20, realizando los ajustes que permitan corregir los aspectos detectados en el informe. (Consultar pdf anexo)
173_2016_01		Incorporar en la oferta de asignaturas optativas de 4º curso una asignatura de Building Information Modelling (BIM).	En el curso 2018/19 se ha ofertado la asignatura "Building Information Modelling (BIM)" (código POD 14069), optativa en 4º curso, cuatrimestre A.
173_2016_02		Incrementar el número de asignaturas que se imparten en inglés.	La ERT considera suficiente el esfuerzo realizado en los dos últimos cursos con la acción que ha permitido ofertar 4 asignaturas en inglés. La ERT seguirá en los próximos cursos con esta política.
173_2016_03		Adelantar el curso de impartición de la asignatura "Inglés" a 2º o 3er curso.	La asignatura optativa Inglés (código 14069) ya se oferta en segundo curso.
173_2016_04		Proponer al VEQA que se complete la redacción de la competencia transversal UPV que más se ajusta a la competencia ABET 3-b para que incluya explícitamente el diseño de experimentos, y que se redefina la matriz de correlación ABET Competencias UPV. Desde la ERT, revisar y ajustar, si procede, los puntos de control.	El Vicerrectorado de Estudios, Calidad y Acreditación ha modificado la redacción de la Competencia Transversal CT2 Aplicación y pensamiento práctico, para incluir la realización de experimentos. El informe definitivo de ABET con fecha 28 de agosto de 2018 reconoce esta mejora, y da por resuelta la debilidad.

Código	Origen	Acción de mejora	Resultados finales
173_2016_05		Proponer al VEQA que se incluya en el Sistema de Gestión Interno de Calidad un mecanismo que asegure que, ante cualquier cambio que se presente tanto en las competencias UPV como en los referentes externos (ABET, Eur-ACE, Eur-Inf, ), se sigan cubriendo las competencias requeridas.	ABET recibió información adicional para aclarar el asunto descrito, y el informe definitivo de ABET con fecha 28 de agosto de 2018 reconoce esta mejora, y da por resuelta la preocupación

## 6.2. Propuesta de nuevas acciones de mejora

Código	Origen	Acción de mejora	Motivación
173_2017_01	A	Seguimiento y adecuación, si procede, de la evaluación de competencias transversales en los puntos de control de la titulación.	Como se ha descrito en el apartado 2, existe una debilidad en este punto que ha dado lugar a que, por una parte, ciertas competencias transversales cuenten con pocas evaluaciones y, por otra, a que ciertas asignaturas no realicen la evaluación. Desde la ERT se es consciente del problema, por lo que se activará en el curso 2018/19 un seguimiento especial para corregir estas debilidades en el curso actual, y hacer las modificaciones que corresponda en las Guías Docentes de cara al curso 2019/20.
173_2017_02	F	Curso-0: definición e implantación de actividades para estudiantes de nuevo ingreso que permitan mejorar el rendimiento académico inicial en la titulación.	La bajada en la nota de corte en los últimos cursos ha llevado a que los estudiantes tienen cada vez más dificultades académicas para progresar con solvencia en los primeros cursos de la titulación. Se propone, de la mano de coordinadores de curso y profesores de primeros cursos, detectar las carencias formativas de los alumnos de nuevo ingreso para diseñar material y actividades de apoyo que sirvan para mejorar y homogeneizar el perfil de los estudiantes en lo que respecta a la formación básica

## 6.3. Otras acciones de mejora ejecutadas

Durante el curso 2017/18 se han llevado a cabo otras acciones que, no habiendo sido indicadas en ningún informe de gestión previo, contribuyen a mejorar el título:

- se realizan charlas a los alumnos de 4º de grado por parte del colegio profesional de ICCP para explicar y difundir la profesión, con objeto de incrementar las tasas de matriculación en el máster de nuestros estudiantes de grado y, así, fidelizarlos.
- se realizan charlas informativas desde la ERT a los alumnos de 4º de grado y del MUICCP sobre la oferta de dobles másteres de éste último con el MAPGIC, MUIHMA, MUIH.
- se ha elaborado una normativa complementaria para regular los actos de evaluación en la escuela, redundando en calendarios de exámenes mucho más racionales para los alumnos.
- se está llevando una labor muy intensa desde la escuela de difusión al exterior del título y de la profesión.
- Elaboración de los informes "ANÁLISIS ESTRATÉGICO DE LA OFERTA ACADÉMICA DE LA ETSICCP DE VALENCIA" (julio 2017) y "GRUPO DE TRABAJO PARA EL ANÁLISIS ESTRATÉGICO DE ESCENARIOS FUTUROS Y PARA LA INCLUSIÓN DE LAS ESPECIALIDADES DE HIDROLOGÍA Y TRANSPORTES Y SERVICIOS URBANOS EN EL GRADO EN INGENIERÍA CIVIL - DOCUMENTO DE SÍNTESIS" (septiembre 2018) que han permitido llevar a cabo una reflexión profunda en la Escuela sobre su oferta académica en el contexto difícil actual y una propuesta de acciones a corto y medio plazo. Sendos informes fueron puestos en conocimiento del Vicerrectorado de Estudios, Calidad y Acreditación.

## 7. Valoración global del título (autoevaluación)

### FORTALEZAS DE LA TITULACIÓN

- El profesorado que imparte docencia en el grado es suficiente y con un perfil docente, profesional e investigador adecuado. Por tratarse de una titulación con atribuciones profesionales es importante la participación de profesores a tiempo parcial, acentuándose el enfoque profesional de las asignaturas de carácter tecnológico. Dicho profesorado se muestra receptivo a los cambios y a la mejora de la docencia;
- Los estudiantes; la mayoría de los estudiantes han elegido esta titulación en primera o en segunda opción; se considera que los estudiantes cuando concluyen la titulación han adquirido las competencias establecidas en el plan de estudios, tal y como muestran los resultados de los sistemas de evaluación;
- El Centro; se dispone de excelentes medios docentes: biblioteca, aulas de estudio, laboratorios experimentales, aulas informáticas.

## VISIÓN DE FUTURO DEL TÍTULO

La titulación está evolucionando en un contexto difícil para el sector de la Ingeniería Civil. La coyuntura económica de los últimos años ha producido una disminución en la demanda en las titulaciones relacionadas con el sector de la construcción. No obstante, parece que esa tendencia descendente comienza a frenarse. Este aspecto, junto con los esfuerzos que está realizando la ERT para promocionar la titulación y la profesión, deben permitir, en el futuro, la paulatina mejora de la tasa de matriculación.

## 8. Sugerencias de mejora del SIQ

Opcionalmente evaluad y proponed sugerencias de mejora del sistema de garantía de calidad de los títulos

La ERT, aunque muy consciente de los esfuerzos que está realizando la UPV en este aspecto, insiste en la importancia de tener en cuenta las recomendaciones realizadas en los distintos informes de seguimiento y renovación de AVAP respecto de las encuestas de satisfacción a los diferentes colectivos